

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

**TERCER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Protección Civil**  
*(Instalación)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**“Salón Mtro. Arrigo Coen”**

**6 de octubre de 2009.**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING.-**

Buenas tardes, señoras y señores diputadas y diputados.

El día de hoy nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Protección Civil en la V Legislatura de esta Asamblea Legislativa.

Ruego al Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO HÉCTOR GUIJOSA MORA.-** Señor Presidente, se encuentran presentes 5 diputados:

Diputada Edith Ruiz Mendicuti

Diputada Beatriz Rojas Martínez

Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo

El suscrito, Héctor Guijosa Mora

Así como usted mismo, diputado Guillermo O. Huerta Ling.

Hay quórum. Se abre la sesión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Toda vez que existe el quórum legal reglamentario, solicito a la Secretaría que de lectura al orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Sesión de Instalación de la Comisión de Protección Civil, V Legislatura. Viernes 16 de octubre del año 2009. 13:00 horas. Salón “Maestro Arrigo Coen”

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, Presidente de la Comisión.
- 3.- Presentación de los integrantes.
- 4.- Intervención de los diputados integrantes.
- 5.- Declaración de la intervención de la Comisión de Protección Civil.
- 6.- Asuntos generales.

Concluida la indicación, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** El segundo punto del orden del día y de no existir inconveniente esta Presidencia dirigirá un mensaje de bienvenida a los diputados integrantes de esta Comisión.

Muy buenas tardes. Les doy la más cordial bienvenida a todos los diputados integrantes de esta Comisión de Protección Civil, así como también a los distinguidos invitados y a los medios de comunicación que el día de hoy nos hacen favor de acompañarnos en la instalación de esta Comisión.

El Distrito Federal es una de las ciudades más pobladas del mundo, somos casi 9 millones de habitantes en lo que hay que agregar al crecimiento natural y a la gente que se desplaza a la capital y a realizar sus labores cotidianas.

La principal tarea de la materia de protección civil, es evitar situaciones de catástrofe o emergencia que afecten a lo más valioso de la ciudad, que son los ciudadanos.

La eficiente aplicación de la materia debe traducirse en que éste dejé de ser blanco de críticas y se convierta en una forma de vida en la ciudad, además de aminorar la afectación causada por un fenómeno natural o por factores humanos.

Podemos hacer una clara división de las funciones que debemos planear y trabajar; por un lado la implementación de métodos efectivos de reacción inmediata en la atención del desastre que de una pronta asistencia ante la ocurrencia del fenómeno o de la emergencia.

El segundo que considero que es la más importante, el impulso que debemos darle a las medidas preventivas que el aparato gubernamental debe publicitar y allegar a los ciudadanos, porque la prevención es la verdadera manera de salvar las vidas.

Si bien es cierto que estamos expuestos a diversos factores de riesgo, y más en esta ciudad, que muchas veces se encuentran fuera de nuestro alcance y otras tantas no podemos evitar su acontecimiento, sí podemos y ésta es nuestra función y debemos conocer cómo prevenir y en caso de todas estas situaciones acontezcan, además de prepararnos para mantener y tener la capacidad de reaccionar de manera inmediata ante la ocurrencia.

Como órgano legislativo de esta ciudad y como un órgano especializado que es esta Comisión, tenemos que dotar a la ciudad de las herramientas necesarias y suficientes para proteger y en su caso reducir los daños que pudieran generarse y atender a las necesidades que deriven de la situación a través de una estrategia perfectamente bien establecida.

No solamente basta con tener un atlas de riesgo, aún cuando es indispensable para el Distrito Federal o conocer las zonas que son susceptibles a sufrir una catástrofe, no es suficiente realizar revisiones periódicas, que a veces ni siquiera son eficientes, como lo ocurrido en Magdalena Contreras donde la autoridad consignada a llevar a cabo la revisión falló y eso le costó la vida a tres personas.

Nuestra labor debe de ir mucho más allá, debemos lograr la colaboración los tres niveles de gobierno y los poderes concurrentes en la Capital, para establecer la cultura de prevención y capacitación de tal forma y que la ocurrencia de fenómenos naturales y sociales no cobre más víctimas humanas y disminuya en gran medida la afectación patrimonial del ciudadano y a la Ciudad y no genere caos al traslado de los capitalinos.

Compañeros diputados y diputadas: Los invito a que impulsemos la optimización de los órganos creados para salvaguardar esta materia, gestionemos el rescate de Consejos de Protección Civil federal haciéndolo una herramienta tan funcional como la prevé la ley; exhortemos a la inmediata conformación de los Consejos Delegacionales; revisemos la legislación de la materia y reestructuremos todo lo que no sea aplicable.

Es nuestro deber promover y exigir el respeto de los ordenamientos vigentes, adoptar una posición crítica, propositiva y, sobre todo, participativa con las acciones emprendidas de tal forma que contemos con elementos palpables que nos dote y, sobre todo, a la ciudadanía para salvaguardar la integridad suya y de sus bienes.

Tenemos que fijarnos objetivos claros a desarrollar durante la presente Legislatura, abanderar a la participación ciudadana como el pilar más importante de la protección civil, trabajando en conjunto y conciliando las diferencias que se presenten bajo la única convicción de beneficiar a los ciudadanos.

Para concluir, quiero agradecerles a todos ustedes su asistencia y el interés por la materia. De igual exhortarlos a que trabajemos en equipo durante esta V Legislatura, que trabajemos por el bienestar de la Ciudad y por supuesto que prioricemos el trabajo por y para los ciudadanos.

Muchas gracias.

Como tercer punto del orden del día, me permitiré presentar a los integrantes de esta Comisión.

En ausencia y mandó una disculpa por cumplir otras tareas legislativas, el diputado Leonel Luna, Vicepresidente, del grupo parlamentario del PRD.

Diputado Héctor Guijosa Mora, Secretario, del grupo parlamentario del PRD.

Integrantes:

La diputada Edith Ruiz Mendicuti, del grupo parlamentario del PRD.

Diputada Beatriz Rojas Martínez, del grupo parlamentario del PRD.

Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del grupo parlamentario del PAN.

También por atender alguna comisión, que así fue notificado a esta Presidencia, el diputado Alan Cristian Vargas Sánchez, del grupo parlamentario del PRI.

Como cuarto punto del orden del día, pregunto a las y los integrantes de esta Comisión, así como a los invitados distinguidos que el día de hoy nos acompañan, si es su deseo hacer algún pronunciamiento.

La diputada Beatriz Rojas Martínez.

**LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ.-** Gracias, diputado Presidente.

Buenas tardes a los compañeros que integramos esta Comisión; a los medios de comunicación: Como integrante de la Comisión de Protección Civil, para nosotros los diputados del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, es muy importante los trabajos que se llevarán a cabo en esta Comisión, sobre todo porque algunos somos representantes de familias con problemas que se encuentran asentados en zonas de alto riesgo, como es el caso de Cuauhtémoc en la Delegación Gustavo A. Madero.

Seguramente los trabajos que realicemos, que analicemos en esta Comisión van a dar respuesta y resultados a la ciudadanía.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Rojas.

¿Alguna otra intervención?

**EL C. DIPUTADO HECTOR GUIJOSA MORA.-** Sin duda la protección civil en esta Ciudad Capital es una prioridad, por ello la creación de la Secretaría de Protección Civil. Sin embargo el riesgo de los deslaves, los hundimientos, los sismos, inundaciones, son riesgos cotidianos.

Por ello la importancia de esta Comisión en la que podamos revisar todo el marco jurídico aplicable. Coincidimos con los Consejos Delegacionales y exigiremos también el Fondo de Protección Civil para esta Ciudad Capital, como uno de los temas prioritarios. Solicitando al mismo tiempo con nuestro programa integremos con visitas, recorridos, a las zonas de alto riesgo a fin de poder tener mayores elementos y poder realizar un mejor trabajo.

Muchas gracias diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias diputado Guijosa.

Diputada.

**LA C. DIPUTADA EDITH RUIZ MENDICUTI.-** Muchas gracias. Buenas tardes.

Yo nada más quiero hacer hincapié a lo que dijo ahorita el compañero diputado Guijosa, es muy importante tener en mente todos los problemas que ha habido ahorita en todo el DF, sobre todo los hundimientos, deslaves, las grietas que se han estado dando ahorita en todo el DF.

Va a tener que hacerse un estudio muy minucioso para poder dar a conocer los problemas reales que están pasando y en los asentamientos irregulares tratar de darles conocimiento de cuáles son las medidas de protección civil para que cuando tengan algún problema o alguna crisis sepan cómo reaccionar, porque la ciudadanía ahorita no tiene las maneras para poder salir adelante después de una crisis como esta, darles el manual para que sepan, bueno después de todo el manual luego ni sirve, pero darles a conocer las medidas de seguridad y espero que trabajemos como grupo y como compañeros de esta Comisión.

Gracias.

**EL C. DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-** Felicitar a los integrantes de esta Comisión, la instalación de la misma. Parece que el tema de protección civil en la Ciudad de México es un tema que debe adquirir suma relevancia. No puede ser un tema de ocurrencias, no puede ser un tema de tambaleos. Debemos de empezar a trabajar fuerte. Tenemos el problema en Cuauhtépec, en Gustavo A. Madero, en Alvaro Obregón, en Iztapalapa, Tláhuac con lo de las grietas y de verdad es un tema que debe adquirir un realce importante para la Ciudad; es un tema en el que además con este buen ánimo de instalación debemos participar y apoyar una coordinación entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Distrito Federal para el acceso al FONDEM y para el acceso a recursos importantes, amén de empezar a trabajar una creación de un fondo en este presupuesto que pudiera ser aplicable en ciertas Delegaciones que tienen problemas muy graves para esta Ciudad.

Celebro de verdad el tema de protección civil. Debe ser una de las metas de esta Asamblea Legislativa. Celebro que el Presidente sea una persona que tiene amplios conocimientos en la materia, amén como muchos de sus integrantes y solamente me cabe felicitarlos y hacer la mención de que Acción Nacional está comprometido de manera real con el tema de la protección civil. Será un tema que habrá que empezar a trabajarse y será un tema que nos va a generar muchas acciones legislativas, empezando por revisar el Programa de Protección Civil de la propia Asamblea Legislativa, que creo que carece de algunos detalles.

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado Eguren.

No habiendo alguna otra intervención, y como quinto punto de la orden del día solicitaría a las señoras y señores diputados y a los presentes ponerse de pie para hacer la declaratoria de instalación de la Comisión de Protección Civil.

Siendo las 13:40 horas del día 16 de octubre del 2009, declaro formal y legalmente instalada la Comisión de Protección Civil, perteneciente a la V Legislatura de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Comuníquese a la Comisión de Gobierno para los efectos a que haya lugar.

Si gustan tomar asiento, gracias.

Como sexto y último punto del orden del día, se encuentra en asuntos generales, quisiera compartir que he designado como encargado de la Secretaría Técnica al licenciado Raymundo Bolaños Azocar, quien está aquí presente, quien está para efectos de todo lo que dispongan los integrantes, está a sus órdenes el licenciado Raymundo Bolaños, que tendrán que indicarle durante su encargo, todo lo que ustedes dispongan.

No habiendo otra consideración por parte de esta Presidencia, preguntaría a los diputados integrantes de esta Comisión, si alguien quisiera tratar algún otro asunto para temas generales.

Una vez agotado el orden del día, se declara cerrada la presente sesión de instalación de la Comisión de Protección Civil, siendo las 13:45 horas, de este día viernes 16 de octubre del 2009.

Recordarles que a las 16:00 horas el día de hoy tendremos en Comisiones Unidas, con Población, la comparecencia del Secretario de Protección Civil del Distrito Federal. Están cordialmente invitados a dicha comparecencia.

Muchas gracias.

